

SEGUNDA CIRCULAR


XXIV Jornadas de Investigación en Artes

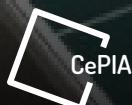
CePIA - Centro de Producción e Investigación en Artes
Facultad de Artes · Universidad Nacional de Córdoba

4, 5 y 6 de noviembre de 2020

- MODALIDAD VIRTUAL -

NUEVA FECHA DE RECEPCIÓN
hasta el viernes 16/10/2020

 investigación
y producción

 CePIA

 facultad
de artes

 UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



XXIV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN ARTES

Centro de Producción e Investigación en Artes
Facultad de Artes / Universidad Nacional de Córdoba
4, 5 y 6 de noviembre de 2020 (modalidad virtual)

– Segunda Circular –

La Secretaría de Investigación y Producción y el Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, invitan a docentes, investigadores/as, egresados/as y estudiantes a presentar y discutir resultados y avances de sus trabajos e investigaciones en las XXIV Jornadas, las cuales se realizarán en **modalidad virtual**, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2020.

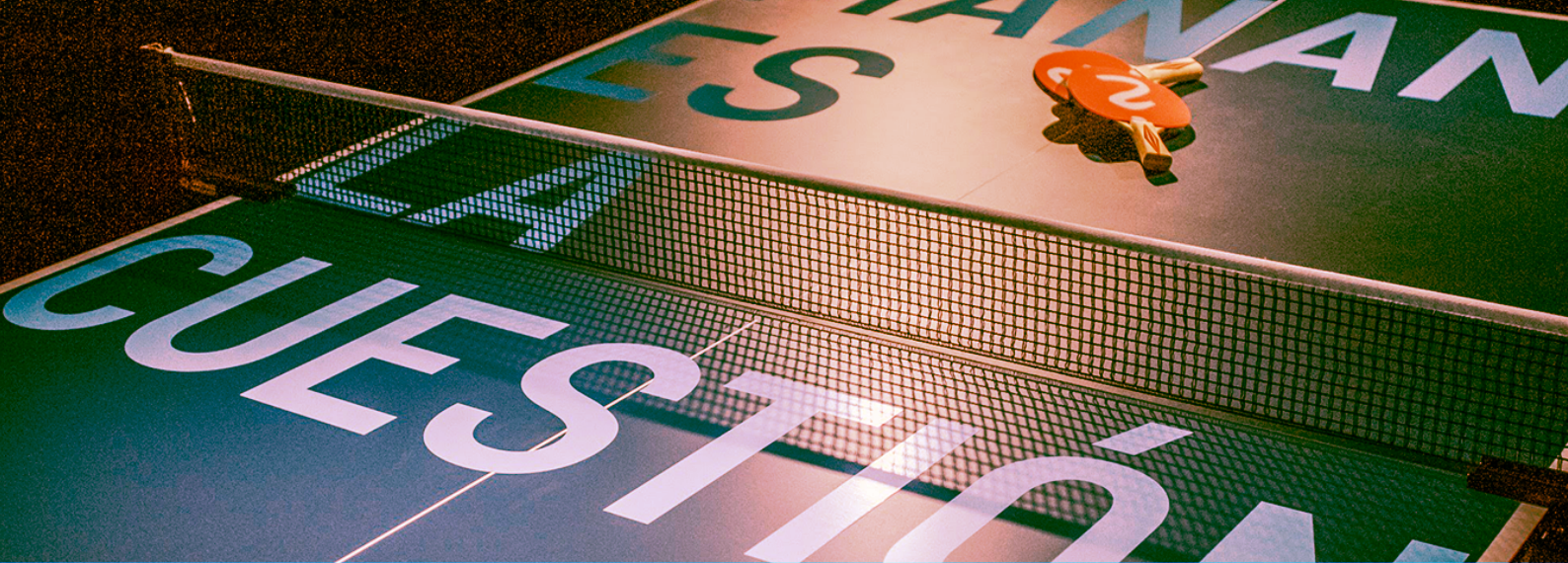


NUEVA FECHA PARA RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Hasta el 16 de octubre de 2020.

TEMAS Y ÁREAS DE TRABAJO

1. Artes y educación en tiempos de cuarentena.
2. Artes y problemáticas de género.
3. Artes y nuevas tecnologías.
4. Artes, centros y periferias.
5. Artes en Argentina y Latinoamérica.
6. Prácticas artísticas y estéticas contemporáneas.
7. Artes y abordajes interdisciplinarios (estética, historia del arte, sociología y antropología del arte, historia de la cultura, etc.).
8. Artes y política.



MODALIDADES Y SELECCIÓN

Para las XXIV Jornadas se prevé la presentación de trabajos bajo dos modalidades: **ponencias** y **ensayos**. Todas las propuestas deberán adscribir a alguno de los TEMAS O ÁREAS DE TRABAJO definidos arriba. Los trabajos serán evaluados y seleccionados por un Comité de Lectura (integrado por el Comité Organizador y especialistas (*ad hoc*) cuya decisión será inapelable.

• Ponencias

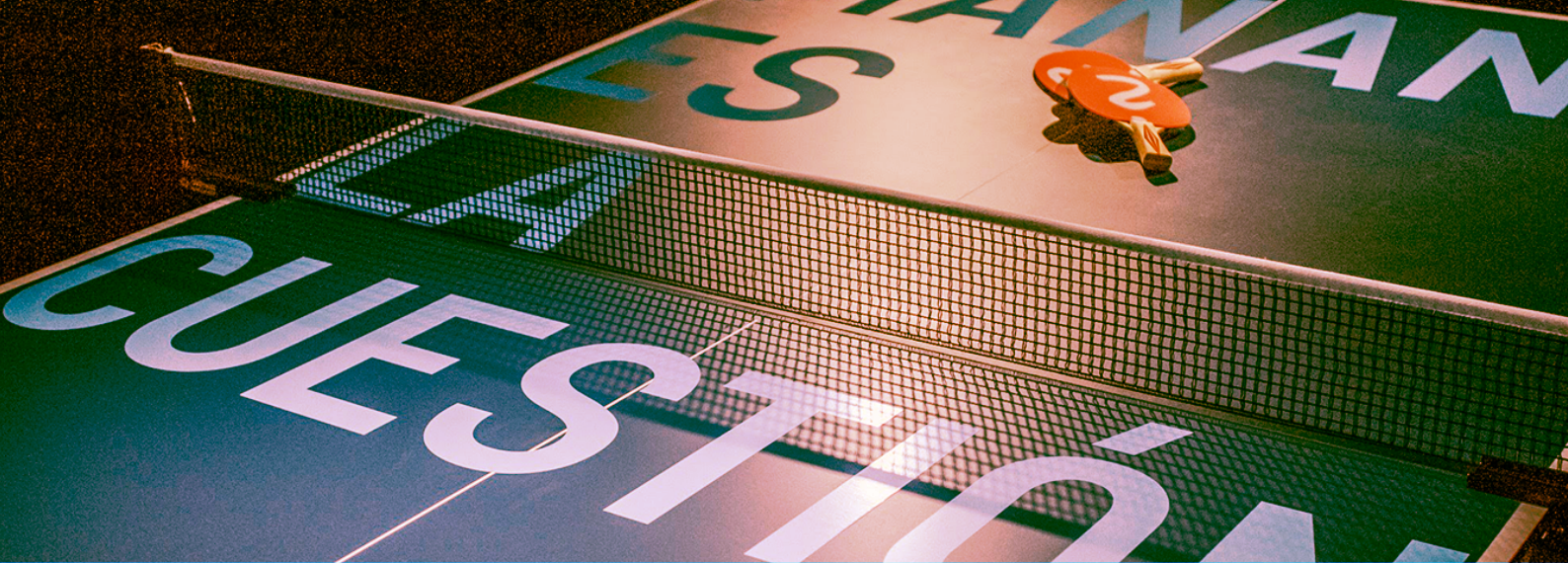
El trabajo presentado a esta modalidad debe desprenderse de una investigación en curso o finalizada. Debe explicitar el problema, los objetivos y la metodología utilizada destacando los resultados parciales o finales. En esta modalidad se aceptarán también trabajos de recientes egresados/as y estudiantes avanzados/as.

El escrito debe tener una extensión de 6.500 (seis mil quinientas) palabras como máximo, incluyendo resumen, palabras claves, notas y referencias bibliográficas, siguiendo las normas descritas en el punto *REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y NORMAS DE ESCRITURA*. El trabajo podrá acompañarse de 5 (cinco) imágenes como máximo.

Los trabajos aceptados contarán con 15 (quince) minutos para su exposición en modalidad virtual (vía Google Meet).

• Ensayos

El trabajo presentado a esta modalidad debe enmarcarse en algunos de los temas



de la convocatoria y dar cuenta del punto de vista de el/la autor/a. Debe presentar el tema, el objetivo y la tesis del trabajo como los argumentos y/o interrogantes que sustentan y cruzan su proposición. Se recibirán en esta modalidad trabajos de especialistas de reconocida trayectoria en la materia.

El escrito debe tener una extensión de 15.000 (quince mil) palabras como máximo, incluyendo resumen, palabras claves, notas y referencias bibliográficas, siguiendo las normas descritas en el punto *REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y NORMAS DE ESCRITURA*. El trabajo podrá acompañarse de 12 (doce) imágenes como máximo.

Asimismo debe presentar una breve biografía de hasta 500 palabras, que dé cuenta de la experticia y el perfil de el/la autor/a del ensayo (título/s, cargo/s docente/s si los hubiera, trayectoria en formación e investigación).

Los trabajos aceptados de esta modalidad contarán con 25 (veinticinco) minutos para su exposición en modalidad virtual (vía Google Meet), además de la participación de un comentarista.

IMPORTANTE

Sólo se aceptarán trabajos que cumplan con el formato de ponencia o ensayo. No se aceptarán comentarios, reflexiones, resúmenes de proyectos de investigación, artículos de opinión, etc.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y NORMAS DE ESCRITURA

Las personas interesadas en participar de esta convocatoria deberán enviar el trabajo completo vía e-mail, en un archivo de texto adjunto, bajo **seudónimo**, cumpliendo con los siguientes **requisitos de presentación**:

- Escrito en un archivo de texto editable en formato OpenOffice (.odt), Microsoft Word (.doc o .docx) o RTF. NO se recibirán textos en PDF.
- Papel tamaño A4/ papel 210 x 297 mm.
- Fuente del texto Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado 1,5 y texto sin justificar.
- Sin espacio entre párrafos.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo
- Extensión máxima del trabajo: 6.500 palabras (ponencia) | 15.000 palabras (ensayo).
- El archivo debe estar titulado siguiendo el formato Modalidad-SEUDÓNIMO (por ejemplo: Ponencia-ROJO o Ensayo-COLIBRÍ).

El trabajo debe incluir:

- Título del artículo.
- Título del artículo en inglés.
- Resumen en castellano: máximo 200 palabras.
- Palabras claves (separadas con coma).
- Resumen (abstract) traducido al inglés.



- Palabras claves (keywords) traducidas en inglés (separadas con coma).
- Texto del artículo en castellano.
- Recursos y Referencias bibliográficas.
 - Las notas, citas y referencias bibliográficas deben respetar el modelo de Normas APA, sexta edición, o posterior (<https://apastyle.apa.org>). Puede consultarse las consideraciones más relevantes de estas normas en castellano **aquí**.
 - Las notas deben utilizarse para hacer comentarios o ampliación de conceptos.
 - Las citas y referencias bibliográficas deben ajustarse al sistema Autor-fecha.
 - Las referencias bibliográficas deben colocarse al final del artículo y deben estar todos los autores o trabajos citados en el cuerpo principal (y viceversa). No debe figurar bibliografía que no se encuentra citada en el mismo.
- Descargar plantilla modelo para el texto **aquí**.

El trabajo puede incluir:

- Imágenes
 - Gráficos, esquemas, partituras, fotografías, reproducciones de obras, etc.
 - Se aceptarán hasta cinco (5) imágenes para ponencias y doce (12) para ensayos.
 - Deben enviarse en archivos adjuntos, independientes del texto (no en el mismo documento).
 - El/la autor/a es responsable de solicitar los derechos correspondientes de cada imagen para su reproducción.
 - Cada imagen debe tener la mejor calidad posible (archivos de al menos 1Mb)



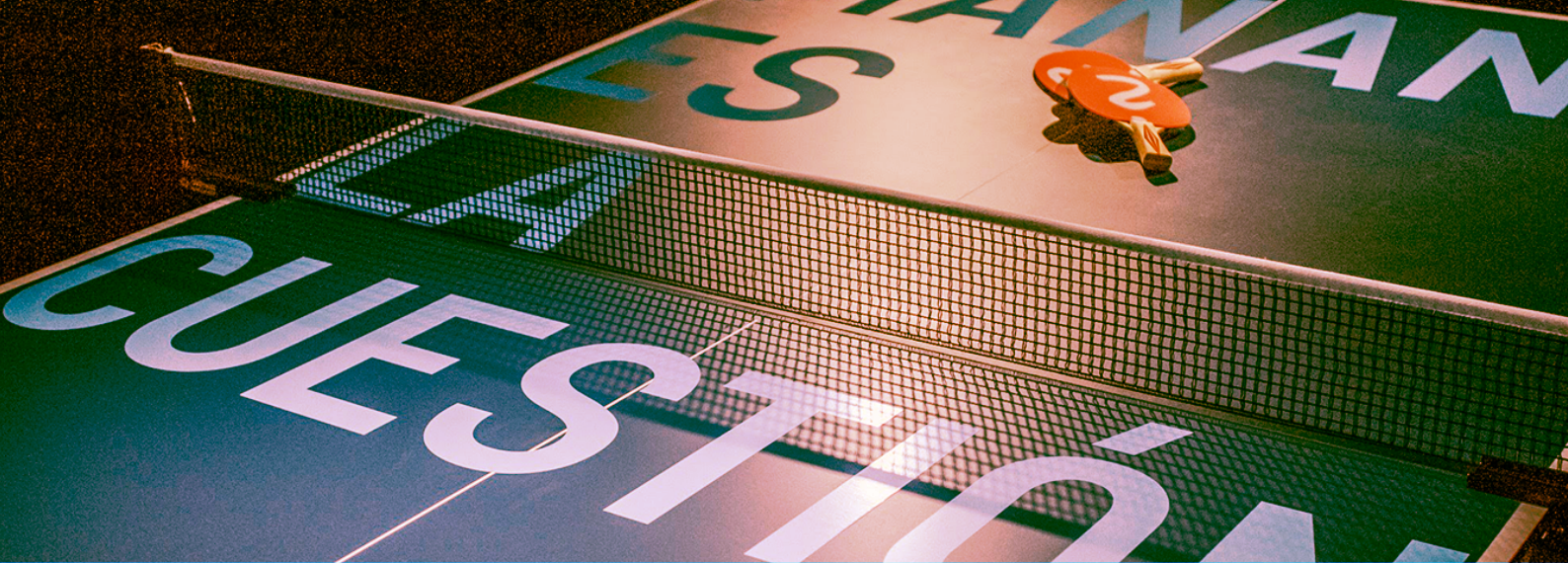
c/u). Serán desestimadas aquellas de muy baja calidad, pixeladas o borrosas.

- Cada archivo de imagen debe estar numerado de forma sucesiva en el orden en que aparecen en el texto.
- En el texto, debe indicarse correctamente la ubicación de cada imagen, en el orden correspondiente y con el pie de foto adecuado con, al menos, los siguientes datos: **Imagen ##**. Apellido, Inicial. (año). Título.

Por ejemplo:

Imagen 1. González, F. (1780). Retablo medieval S. XVIII.

- Se aceptarán trabajos escritos con lenguaje inclusivo, aclarando en una nota al pie, al comienzo del texto, el criterio que se utilizará. En caso de no tener uno definido, se puede consultar la propuesta de la UNC para el uso del lenguaje incluyente y no discriminatorio ([click aquí](#)).



RECEPCIÓN DE PONENCIAS Y ENSAYOS

Los trabajos deberán ser **enviados en un documento adjunto por correo electrónico a jornadasartescba@gmail.com, hasta el día 16 de octubre de 2020**. En el asunto indicar Ponencia-SEUDÓNIMO o Ensayo-SEUDÓNIMO y en el cuerpo del mail incluir los siguientes datos de cada autor/a:

- Grado académico (Prof., Lic., Mgter. Dr./ Dra., etc.).
- Nombre/s y apellido/s autor/a/es.
- Pertenencia institucional de cada autor/a/es, sin abreviatura. Consignar la más general, por ejemplo: Universidad Nacional de Córdoba o Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, etc.
- E-mail de contacto de cada autor/a.
- En el caso de autor/a de ensayo, una breve biografía: máximo 500 palabras.

CRONOGRAMA

Recepción de propuestas: hasta el 16 de octubre de 2020.

Publicación de resultados: 26 de octubre de 2020.

Divulgación del programa: 2 de noviembre de 2020.

Inscripciones: 30 de octubre al 6 de noviembre de 2020. Jornadas virtuales: 4, 5 y 6 de noviembre de 2020 (vía Google Meet).

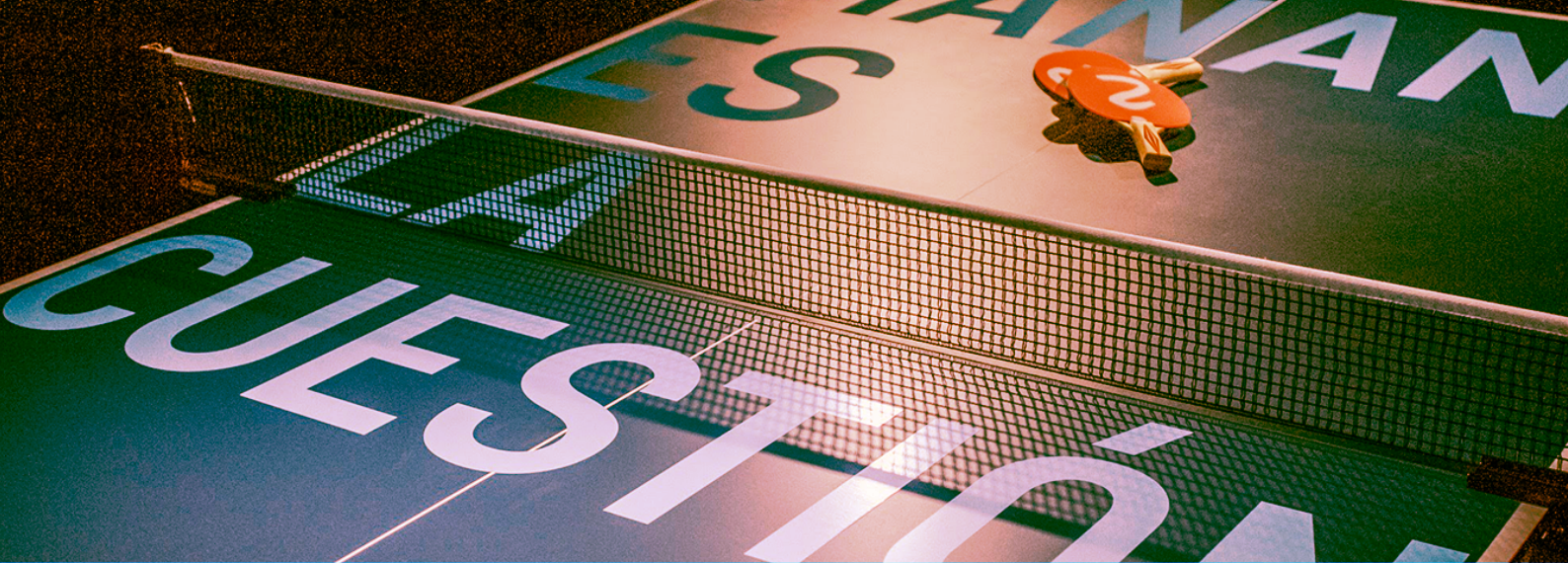


INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE

Modalidad virtual (vía Google Meet)

Este año, las Jornadas de Investigación en Artes se realizarán de manera virtual, en el marco de la pandemia del COVID-19 que azota al mundo y que está produciendo el aislamiento y migración de todas las actividades académicas a la virtualidad.

Las indicaciones para el ingreso de expositores y asistentes al evento, que se realizará mediante la plataforma Google Meet, se informarán oportunamente cuando se publique el programa y cronograma detallado de las Jornadas.



PUBLICACIÓN

AVANCES

ISSN 1667-927X / e-ISSN en trámite

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/>

Únicamente los trabajos que efectivamente sean expuestos durante las XXIV Jornadas y que cumplan con todas las normas de escritura indicadas en el presente documento, podrán ser evaluados para publicarse en la revista AVANCES, siempre que respeten las siguientes pautas:

- Las propuestas deben ser originales e inéditas: no pueden haberse publicado previamente ni tampoco encontrarse sometidas a evaluación de otras publicaciones. Si una versión anterior del trabajo se ha presentado previamente en un congreso u otra reunión académica, deben reseñarse los datos de la misma.
- Cada autor/a debe leer y comprometerse a respetar el código de ética de la revista y sus políticas en torno al plagio, además de solicitar los permisos necesarios para la reproducción de figuras, tablas, fotografías, imágenes, obras artísticas, videos, audios u otras fuentes documentales incluidas en el trabajo y que requieran autorización previa, para no vulnerar los derechos de autor, desligando a la revista de cualquier incidencia derivada de la infracción de estos derechos.
- Los/as autores que envíen trabajos conservan sus derechos de autor y ceden a la Revista AVANCES el derecho de la primera publicación únicamente con fines académicos y sin lucro, bajo la *Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0*



Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Dicha licencia permite a terceros utilizar lo publicado siempre que se otorgue el adecuado reconocimiento; se mencione la autoría del trabajo y la primera publicación en esta Revista; no se haga uso del material con propósitos comerciales; y, en caso de crear otro trabajo a partir de material original (por ejemplo unatraducción), debe distribuir su contribución bajo esta misma licencia del original.

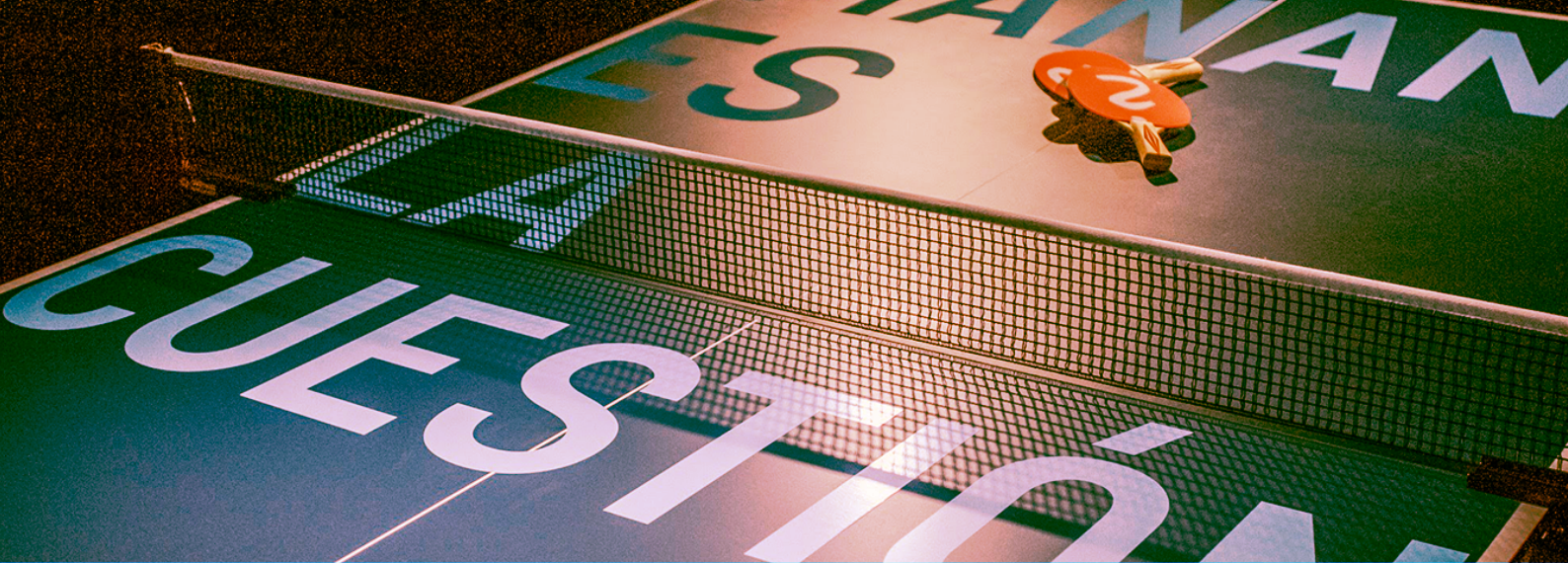
• El envío de un trabajo para AVANCES, implica conocer y aceptar las bases de esta convocatoria y las políticas editoriales de la revista publicadas en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/>

Una vez finalizadas las XXIV Jornadas, los trabajos que cumplan estos requisitos serán enviados a un **Comité de Referato** *ad hoc* para su evaluación por pares mediante el sistema doble ciego (*double-blind peer review*). Este Comité estará compuesto por académicos/as especialistas que valorarán la coherencia formal y metodológica de cada trabajo, el aporte al campo de pensamiento en el que se inscribe y el abordaje singular en relación con el TEMA O ÁREA DE TRABAJO elegido.

Aquellos trabajos que resulten evaluados positivamente serán aceptados para ser publicados en la revista AVANCES (número 30, año 2021), en su versión impresa (ISSN 1667-927X) y electrónica (e-ISSN en trámite), alojada en el portal de revistas de la UNC:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/>

Aclaración: los trabajos que no cumplan con las normas de escritura previstas, podrán participar de las Jornadas en caso de ser seleccionados por el Comité de Lectura, pero no serán enviados al Comité de Referato para su evaluación y posible publicación.



ARANCELES

Expositor/a	\$1.000 (ponencia) / \$1.500 (ensayos)
Co-Expositor/as (hasta tres por trabajo)	\$800 c/u
Expositor/a estudiante de grado	\$500
Asistente con certificación	\$300 / \$150 (estudiante de grado)
Asistente sin certificación	Sin arancel (libre y gratuita)

La modalidad de pago de estos aranceles se informará en la próxima circular.

COMITÉ ORGANIZADOR

Marcelo Nusnovich · Clementina Zablosky · Mónica Gudemos · Marcela Sgammini · Clarisa Pedrotti · Carolina Romano · Jazmín Sequeira · Pablo Genero

CONSULTAS

jornadasartescba@gmail.com
www.cepia.artes.unc.edu.ar

Jornadas de Investigación en Artes

CePIA - Centro de Producción e Investigación en Artes
Facultad de Artes / Universidad Nacional de Córdoba

Av. Medina Allende s/n. Ciudad Universitaria,
C.P. 5000, Córdoba, Argentina.

www.cepia.artes.unc.edu.ar



Universidad
Nacional
de Córdoba